

EMPRESAS EXTRANJERAS Y EXPLOTACIÓN FORESTAL EN QUINTANA ROO

Antonio Higuera Bonfil

Las últimas dos décadas del siglo pasado fueron de gran significación para México. El régimen de Porfirio Díaz trajo a nuestro país cambios en diversos renglones de su vida y sentaron las bases del Estado nacional del siglo XX.

Una de las políticas de mayor impacto cristalizó en la atracción de la inversión extranjera. Petróleo, ferrocarriles, bancos, por mencionar unos cuantos rubros, fueron actividades a las que se dedicó el capital venido del exterior.

Teniendo como base ese contexto, en este caso me referiré a las empresas extranjeras que al final del siglo XIX y principios del XX, explotaban la selva quintanarroense, de la organización de esa actividad y de cómo esto atrajo migrantes que se establecieron en forma definitiva en la región.

Como se sabe, fue en 1902 cuando el Territorio Federal de Quintana Roo se creó como entidad política, siendo ésta una decisión de Díaz dentro de la estrategia, desarrollada en la década de los noventa, para acabar con la guerra de castas de Yucatán, iniciada en 1847.

Los hechos a que me refiero son bastante conocidos, se trata del movimiento revolucionario que permitió a los mayas *cruzoob* ser independientes del Estado mexicano por un lapso mayor a 50 años,¹ y que puso en evidencia la imposibilidad del gobierno yucateco para controlar una parte de su jurisdicción. Asimismo, las riquezas

naturales de la parte oriental de la península debían ser explotadas, dada la abundancia de palo de tinte, caoba, cedro y chicle que estaban bajo el control de los mayas rebeldes, y que eran aprovechadas por las compañías establecidas en la colonia de Honduras Británica.

Las empresas que operaban desde el sur conocían la situación política y militar de Yucatán y estrecharon lazos con los dos principales grupos mayas del área. Desde diferentes ángulos, establecieron tratos comerciales con ellos, lo que les permitió extraer productos de la selva, al margen de la ley mexicana que se reservaba el derecho de otorgar concesiones para ese fin.

De esta forma vemos cómo, en la actual frontera entre México y Belice, la explotación silvícola presentaba una doble situación. Por un lado, las regiones centro y sudoriental de la península, bajo el dominio *cruzoob*, eran una puerta abierta, pues los comerciantes de la colonia inglesa mantenían una relación cordial con este grupo. El canje con ellos consistía en obtener permisos para el corte de madera al norte del río Hondo —tradicionalmente considerado como el límite con México—, a cambio de algunos productos manufacturados, armamento y pertrechos que les permitía a los primeros continuar su lucha contra el gobierno de Yucatán.

Por el otro lado, los mayas asentados en la región sudoccidental tenían una relación diferente con los habitantes de Belice.

*La actual
frontera entre
México y
Belice, la
explotación
silvícola
presentaba
una doble
situación.*



ARTÍFICES DEL
PROGRESO

*La madera fue
abundante en la
región.*

Los
propietarios de
barcos que
recogieran
productos
forestales al
norte del
Hondo
contravenían
las leyes
mexicanas.

En primer lugar, no compartían el culto a la cruz parlante con los *cruzoob*, por ello, fueron atacados en diversas ocasiones por éstos, lo que los obligó a emigrar desde el corazón de los Chenes hacia el sur. Adicionalmente, este grupo maya (al que llamaré *icaiché*, para diferenciarlos de los *cruzoob*) mantenía una difícil convivencia con aquellos colonos, y su posición frente al gobierno de Campeche no era de conflicto sino de alianza. Por esta razón, si bien permitían a los colonos ingleses cortar madera en sus tierras, éstos debían pagar una renta anual por el permiso.

Desde luego, el permiso nunca aseguró la libre explotación de los recursos naturales. Recordemos que la frontera internacional se estableció, definitivamente, en 1897,² y hasta esa fecha los *icaichés* actuaban como dueños de una franja que no estaba delimitada con claridad. Esto dio lugar a constantes conflictos tanto entre ellos y las compañías forestales, como entre los gobiernos de México e Inglaterra.³

En contraste con el resto de la zona fronteriza, el sudoccidente era una puerta batiente que se abría y cerraba constantemente. En realidad, esta área presentó frecuentes problemas para las compañías extranjeras dedicadas a la explotación forestal.

Esta actividad fue monopolizada en Belice durante el siglo XIX por la Belize State & Produce Co.,⁴ que controlaba a los empresarios que operaban dentro y fuera de los límites de Honduras Británica. Las concesiones territoriales, los salarios de los trabajadores y los precios por pie cúbico de madera en rollo, eran estipulados por ella, y a ella recurrían los inversionistas privados para resolver los problemas que se presentaban.

Un panorama completo de las condiciones a que me refiero, se encuentra en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.⁵ Ahí se ve con claridad que empresas como Young Toledo & Co. (1851), British Honduras (1872), Cramer & Co. (1889),

Jacob Morter (1898) y Mengel & Brothers Co. (1901), entre otras, tuvieron que enfrentar directamente las demandas, tanto de los *cruzoob*, como de los *icaichés*, para poder extraer de suelo mexicano toneladas de palo de tinte y millares de pies cúbicos de maderas preciosas.⁶

Un caso bien documentado por este archivo, de relevancia para el tema que aquí nos ocupa, es el de Felipe Ybarra Ortoll, concesionario que recibiera autorización del gobierno mexicano para el corte de madera en octubre de 1888. Su primer movimiento fue nombrar a Manuel Sierra Méndez como su representante en México, quien dio a conocer que la casa Ybarra Ortoll contaba con oficina en el puerto de Belice. Al año siguiente, denunció el contrabando de madera en la margen mexicana del río Hondo, acusó a la casa Cramer & Co. de hacer las veces de representante de los indios sublevados de Chan Santa Cruz (los *cruzoob*) y pidió información sobre la posibilidad de extraditar a los infractores.⁷

En un segundo momento, la casa Ybarra Ortoll avisó públicamente en Belice que los propietarios de barcos que recogieran productos forestales al norte del Hondo contravenían las leyes mexicanas, por lo que se les confiscaría la madera.⁸ Posteriormente, el agente aduanal de Belice, instruido por el propio Felipe Ybarra, señaló al secretario colonial que los bajeles llegados de la ribera mexicana del Hondo evadían el reglamento de corte de madera, al no declarar su procedencia real y solicitó se giraran instrucciones para que se cumpliera la ley.⁹

Por último, este concesionario acudió a la Corte de Justicia de Honduras Británica, ante la que denunció formalmente a las tres principales compañías forestales del lugar por contrabandear madera, y sostuvo que desde 1860 habían sacado 4 mil toneladas anuales del Hondo y Chetumal, por lo que durante el año y medio transcurrido desde que se le otorgó la concesión, le debían a su empresa 48 mil dólares.¹⁰

También hacia finales del siglo pasado, se instalaron diversos campamentos en la margen mexicana del río Hondo, que con el paso del tiempo se convirtieron en poblaciones permanentes que continúan hasta el presente la explotación de la selva quintanarroense.

No sólo se definió entonces el primer patrón de asentamientos humanos de la época contemporánea en este lado de la frontera internacional, también las concesiones que se otorgaron desde el inicio de este siglo a ciudadanos mexicanos, y que beneficiaron a las compañías extranjeras, dejaron su impronta en Quintana Roo.

Mengel & Brothers Co. (1901), Krug & Co. (1912), Habet & Sabala (1913) y Melhano & Sons (1913) son algunas de las empresas que obtuvieron ganancias de las concesiones otorgadas a lo largo del río Hondo y en la laguna de Bacalar. En el primer punto marcaron camellones de explotación que fueron retomados posteriormente por el gobierno mexicano durante el reparto agrario iniciado en los años veinte.

El último señalamiento que deseo hacer sobre esta época, dada su importancia en el poblamiento moderno de Quintana Roo, es que el corte de madera lo efectuaban, casi en su totalidad, negros llegados de África o sus descendientes,¹¹ por lo que se puede decir que los trabajadores que explotaron estas tierras mexicanas llegaron todos de Belice.

En cambio, si uno se pregunta por la actividad extractiva en Quintana Roo durante las primeras décadas de este siglo, la respuesta que se obtendrá dará cuenta de un interesante proceso de transformación. En primer lugar, el gobierno mexicano privilegió a los ciudadanos mexicanos como concesionarios, pero la inversión debía ser alta y requería de una infraestructura considerable, por lo que éstos hicieron contratos de compra-venta con las compañías extranjeras.¹²

A partir de 1902, año de la erección del territorio federal, si bien esas empresas continuaron su labor con el tipo de trabajadores

señalado, muchos mexicanos arribaron a esa región y aportaron su fuerza de trabajo para el desarrollo de la actividad.

Esta inmigración encontró la frontera con Belice en campaña militar contra los *cruzoob*. Poca tranquilidad y arduo trabajo eran seguros, pero también es cierto que se integraron a una explotación forestal organizada. Asimismo, fue patente para estos trabajadores que las condiciones laborales en Quintana Roo distaban mucho de lo que ellos suponían, lo que ocasionó algunos problemas para su arraigo.

En el caso de la extracción de resina del chicozapote, ya para 1905 los chicleros originarios de los estados de Tamaulipas y Veracruz vivían en condiciones sumamente difíciles: viaje hasta Quintana Roo por barco, clima tropical, largas jornadas de trabajo e "insalubridad" en la selva, fueron factores para que muchos de ellos desearan salir del territorio federal.

De hecho, ese mismo año el cónsul de México en Belice comunicó a la Secretaría de Relaciones Exteriores la situación extrema de algunos chicleros. Primero envió las notas publicadas por el periódico *The Clarion* en el que se retrataba a estos trabajadores como víctimas de la pobreza. A la par señaló que al ser enganchados por los contratistas, recibían promesa de buen salario, casa, alimento y regreso de Quintana Roo, pero que la realidad que encontraban era diferente.

Ante la imposibilidad de ver cumplidas sus expectativas, los chicleros desertaban del trabajo y se internaban en Belice, donde no conseguían empleo, siendo rechazados por las autoridades y algunos habitantes. La causa de esta situación la encontraba el cónsul en la falta de contratos escritos al momento de enrolarse para este trabajo, lo que permitía a enganchadores y contratistas desentenderse de sus obligaciones.

Las delicadas condiciones con los trabajadores de la Compañía Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán, empresa manejada por españoles, obligaron a las

El corte de madera lo efectuaban, casi en su totalidad, negros llegados de África o sus descendientes.

ARTÍFICES DEL PROGRESO

Era común que trabajadores negros, primero, y mexicanos de todo el país, después, tuvieran en sus manos la responsabilidad de hacer caer las trozas.

autoridades federales a tomar cartas en el asunto. El hallazgo de varios cadáveres de chicleros mexicanos que fueron expulsados de los campamentos de Chacchoben y Bacalar, tuvo como consecuencia la obligación de elaborar contratos por escrito, durante el enganche, y asegurar mejores condiciones de vida para los trabajadores, así como el pago de un mejor salario y la intervención de las autoridades locales.¹³

Al finalizar la primera década de este siglo, las condiciones para los chicleros en Quintana Roo habían mejorado. La introducción de maquinaria para el arrastre de la madera (hacia 1915) permitió un reajuste en el "calendario laboral" y aquellos complementaron sus actividades económicas integrándose al corte de maderas preciosas.

Esta nueva situación abrió la posibilidad para que la inmigración a Quintana Roo estuviera compuesta por familias que lograron arraigarse en la zona. Conforme fue siendo mayor el número de pobladores, la producción agrícola se diversificó y, poco a poco, se tuvieron mejores condiciones de vida.¹⁴

Como ya se comentó, las concesiones para explotar la selva eran otorgadas a nacionales, quienes hacían un contrato con las compañías inglesas o alemanas que operaban en Belice.¹⁵ En estos acuerdos, la empresa daba al contratista como adelanto maquinaria (inicialmente tractores, posteriormente *bulldozers*), carros para el arrastre de trozas, así como todo lo que necesitaba un campamento maderero (material para construir bodega, cocina y talleres; herramientas, algunas refacciones, utensilios de trabajo, etcétera). Con esto, los contratistas se capitalizaban y podían continuar trabajando las siguientes temporadas de corte.

Otra condición, impuesta por las compañías extranjeras durante las primeras décadas del siglo, giraba en torno a la asignación de ciertos puestos clave del proceso productivo.

Comúnmente, el sobrestante, responsable del movimiento en todo el campamento, venía del otro lado de la frontera.

Además de tomar las decisiones prácticas durante la temporada, este personaje representaba a la compañía en México, a través de un convenio especial.

Otro empleo que inicialmente se reservó para los trabajadores negros procedentes de Belice, fue el de tractorista.

Un cortador de la época, recuerda así las cosas:

Venían tractoristas mayormente negros, porque esas gentes ya dominaban ese tipo de trabajo; en la colonia [inglesa] trabajaron en Corozal, lugares circunvecinos a Corozal y alguno que venía de Belice [City], de ahí venía el personal de maquinaria, los jefes de maquinaria; casi todos los negros eran los que trabajaban mayormente en este tipo de trabajo, a un indio como nosotros no nos dejaban los negros acercarnos a las máquinas, pero a través del tiempo se fue dominando la situación, entonces de ahí salía la gente, venía gente de Yucatán y gente que radicaba en ciudad Chetumal, lo que era entonces Payo Obispo.¹⁶

Hay que apuntar que los cortadores de caoba fueron casi exclusivamente trabajadores llegados a Quintana Roo desde muy diversos lugares. Los mayas no se integraron a esta fase del proceso, por lo que era común que trabajadores negros, primero, y mexicanos de todo el país, después, tuvieran en sus manos la responsabilidad de hacer caer las trozas.¹⁷

El corte de madera tenía una organización compleja. Se desarrollaban al menos 15 actividades diferentes para completar el "proceso productivo".

Partamos de la necesidad de instalar un campamento en la ribera del río o la laguna. Ahí se construía la bodega general, que adelantaba a los trabajadores comida, ropa y utensilios para la vida diaria, herramientas e instrumentos de trabajo; llevaba la cuenta de cada trabajador y al final de la temporada comparaba enganche y adelantos con la productividad del trabajador, obteniendo así el "alcance" del año.

El campamento principal siempre tenía un bodeguero, un encargado general que era

como quien dice el jefe de campo, o el representante del propietario; (...) un jefe y subjefe de máquinas; un herrero con su respectivo ayudante; carpinteros, jefe de carpinteros; el trabajo de los herreros consistía en hacer piezas para ayudar a las piezas de madera dura, y los jefes de máquinas y sus ayudantes, pues para ir a reparar un tractor en la montaña que se echó por allá; para hacer la reparación general, en el campamento principal, en la orilla de la laguna o del río... Abí el bodeguero tenía un departamento, al que traían a una persona con capacidad, era al que le decían el tenedor de libros.¹⁸

Desde este campamento se dirigía el trabajo de muchas personas: monteros, brecheros y cortadores; tractoristas, balseros y marineros; cocineras, carpinteros y herreros; tenedor de libros y bodeguero, etcétera.

El primer grupo —monteros, brecheros y cortadores— tenía a su cargo la parte inicial del proceso productivo. De hecho, el montero comenzaba su actividad antes del inicio de la tumba de madera, su labor consistía en caminar en una dirección determinada, contar los árboles que podrían cortarse y señalar la cantidad de caobas que podían sacarse. Concluida esta labor, el sobrestante¹⁹ revisaba uno a uno los árboles para asegurarse que cumplieran con las condiciones del mercado, es decir, que estuvieran sanos y con una altura y dimensión mínimas (el grosor no podía ser menor a las 20 pulgadas en lo alto —cañón—), además de tener una ubicación adecuada respecto a los caminos existentes o por abrir en la temporada.

Aprobada la caoba para su corte, el sobrestante la “marcaba” y si se reunía una cantidad considerable, se formaba una bacadilla o tumbadero, en el que trabajarían los cortadores.

El siguiente paso era el visto bueno de la Secretaría de Agricultura. Para ello, un agente forestal estaba de guardia en cada campamento para hacer el registro de los árboles que se cortarían. Este agente trabajaba “entre luna y luna” y debía marcar los

árboles que se estimaba cortarían durante el siguiente mes.

Este registro tenía un doble propósito, intentaba evitar la tala inmoderada —lo que estaba en relación directa con la extensión de la concesión—, y buscaba el buen cobro de impuestos de exportación por cada troza que saliera de México. Una vez iniciada la marca de árboles, se entraba de lleno a la temporada de corte de caoba.

El sobrestante asignaba personal a los capitanes, quienes repartían el trabajo a cortadores que estaban de acuerdo en tumbear madera “en equipo”. El cortador de caoba se comprometía a derribar la cantidad de árboles establecida por el montero y aprobada por el sobrestante.²⁰

Esta tarea se desarrollaba sólo durante ocho días del mes, las semanas restantes normalmente era ocupadas por el cortador para desempeñar otras labores.²¹

Yo voy a tumbear, me fui con un tipo y vamos a tumbear veinticinco, treinta, cincuenta árboles, no más cantidad, entonces cuando nosotros terminamos de tumbear los treinta o cuarenta árboles, porque había que pensar primero, aceptar tumbear [esa cantidad] (...) por el espesor.

ARTÍFICES DEL PROGRESO

Caoba y otras maderas preciosas se utilizaron en la manufactura de muebles.



ARTÍFICES DEL PROGRESO

Los balseros quitaban la corteza a las trozas y las amarraban con cadenas, formando balsas de 300, 400 y hasta 500 troncos cada una.

Después de tumbar esa cantidad de árboles, les vamos a caer con el serrrote, nosotros tenemos que aserrar porque se nos paga por la tumba, se nos paga por la aserrada del árbol y se nos pagaba por haer brecha para el tractor.

Y cuando se va a trabajar camino, entonces ahí los capitanes decían, "jalen la sogá", se usaba una sogá de 20 metros de largo que era una tarea, entonces él dice "tres sogas pues son tres tareas". Primeramente hay que socolear, socolear es cortar los palitos poco gruesos y echarlos a un lado, si le tocara algún árbol de madera [dura], había que tumbarlo a ras de suelo, pero comenzando con los esquilones que tiene el arbolito, de forma que cuando se terminaba de tumbar un árbol de esos, en lugar de que quedara saltón, bajaba.

Porque cuando es camino principal, empiezan a transitar los carros con el arrastre, empiezan con el desgaste del terreno, pues empiezan a asomar los troncos; entonces se hacía una cosa, una pequeña cuadrilla de personas (que les decían cusurqueros) van rebajando esos troncos, le van echando tierra, arreglando para que tenga menos problemas un tractor y sea más rápido el tránsito.²²

Un segundo grupo de trabajadores comenzaba sus labores una vez que los cortadores habían derrumbado la caoba, limpiado las trozas y se habían abierto brechas y caminos para el arrastre.

El tractorista y sus ayudantes iniciaban turno de trabajo revisando que su máquina no tuviera ningún desperfecto mecánico, y verificando los carros en que transportarían las trozas. Viajaban desde el campamento hasta la bacadilla, cargaban la madera y regresaban al campamento principal.

La maniobra de carga era así: se estacionaba el carro a lo largo de la troza, una cadena se fijaba a una sección del carro, en su marco más alejado al árbol, aquella se pasaba alrededor de la caoba y va hacia la segunda sección del carro, formando una onda. Fijada la cadena, el tractor jalaba con un cable hacia el carro la troza, que sube acomodándose en el "cargador" (travesañero

de madera que corre a lo ancho de cada sección, localizado hacia la mitad de cada una) que termina en una cuña, que sirve de tope al ser subida la troza. Una vez concluida la maniobra de carga, las trozas se fijaban con una cadena por su extremo delantero, con la finalidad de asegurarla durante el arrastre.

El conteo (récord) de las trozas que cada turno/tractor llevaba a la playa del río lo efectuaba el bodeguero, que hacía las veces de segundo del sobrestante. Los turnos de arrastre no tenían un horario establecido. Dependiendo de lo avanzado de la temporada, la distancia entre el campamento y el trabajador podía ser de cinco, diez y hasta 20 kilómetros, por lo que cada turno podía llegar a durar hasta 30 horas.

Así, cada tractor tenía dos turnos de trabajadores durante toda la temporada. Este equipo llevaba su vestimento cuando recibía turno, consumía latería importada, además de arroz. La comida se pedía en la bodega, el bodeguero rendía cuentas al tenedor de libros, quien descontaba del salario de cada trabajador el consumo de alimentos.

Después de unos diez años, las bacadillas se encontraban muy lejos de la ribera, por lo que se optó por establecer una central, localizada diez o quince kilómetros "montaña adentro", más o menos a medio camino entre aquéllas y el río. Entonces los tractores se dividían el arrastre, unos hacían el recorrido de la bacadilla a la central y otros de la central a la ribera. Con [la obvia] excepción del embarcadero, las centrales también contaban con talleres, bodega, cocina, casas, etcétera.²³

Llegando al río o la laguna, la madera era "botada" al agua, ahí los balseros quitaban la corteza a las trozas y las amarraban con cadenas, formando balsas de 300, 400 y hasta 500 troncos cada una. Las balsas eran jaladas por un remolcador a lo largo del río y por el mar Caribe, entregando la madera en el puerto de Belice, en donde se embarcaba en rollo con destino a Europa o Estados Unidos.

El último grupo de trabajadores a que me referiré tenía su base en el campamento, aunque algunos desempeñaban tareas fuera de éste en ocasiones específicas.

Debido a que en esta época sólo algunos trabajadores madereros llevaban a sus familias a vivir a los campamentos, el concesionario debía resolver una serie de cuestiones prácticas de la vida cotidiana de sus empleados. Para ello se contrataba a un grupo de cocineras que se encargaban de alimentar a casi todos los trabajadores durante la temporada.

Los arreglos para la comida variaron por época y por patrón:

... En los campamentos principales que eran los lugares como Santa Cruz Chico, ahí sí había cocinera, mayormente una señora de color, esas son las que venían a cocinar con su ayudante, una buena cocina de guano, una mesa grande, ahí sí habían familias, que la familia del jefe de máquina, la familia del señor fulano de tal, pero pues eran pocas y la mayor parte de gente que trabajaba ahí eran jornaleros, (...) para esa época [los años treinta] era [de] \$3.00 el salario mínimo que tenía el troquero o cualquier otro trabajador jornalero, eran libres, con los tres tiempo de alimentación y se comía pues bastante bien.

El leñador al mismo tiempo servía de aguador para traer agua de la laguna para el aseo, y buscar agua para tomar; se tomaba de alguna aguada o de algún lugar donde el agua es buena para tomar, buena digo por el sabor no por lo sana (...) y en asunto de alimentación hubo un tiempo en que llegaba el señor Marcelino Llovera, que llevaba una pieza de ganado para matar, para el consumo del campamento y el patrón se lo liquidaba y ese era el único, pero del resto teníamos Cam-Bif [corn beef], teníamos sardinas, salchichas, era una cosa que bastiaba; todo era traído de la colonia beliceña. No eran productos beliceños, pero de allá se traían.²⁴

Todos los campamentos contaban con taller de carpintería y herrería. En ellos reparaban los carros para el arrastre; producían útiles para el campamento; fabricaban piezas metálicas —conocidas como perros— para formar las balsas de trozas que eran

remolcadas desde los chiqueros de los campamentos, hasta el puerto de Belice; reparaban cadenas utilizadas en la carga de trozas; etcétera.

No es necesario hablar de nuevo de la participación del bodeguero, tenedor de libros y mecánicos (jefe de maquinaria y ayudante) pues ya ha sido comentada líneas arriba. Mejor oigamos cómo don Juventivo Ramos resume la vida de esa época:

Como le digo, aquí era chicle y caoba, la madera comenzaba desde noviembre, si subía por ejemplo en este mes de mayo, fines de mayo, los contratistas ya están enganchando gente para el chicle; se va uno despacio para hacer campamentos mientras llueve y todo eso, todo eso junio, julio, agosto, septiembre, octubre, en noviembre hay quienes ahí en el campamento donde se chiclea ya van marcando madera de caoba; están chicleando, pasan donde hay caoba y de una vez marca, brecha..., así que cuando usted venga "yo tengo tantos árboles", los contratistas no tenía tanto problemas.

Por dos lados ganaba usted, en el chicle y la caoba, esa era la vida de Quintana Roo, no había agricultura ni ganadería, por eso es que aquí, como decimos, la ganadería apenas está comenzando.

Consideraciones finales

Quisiera terminar esta exposición haciendo algunas reflexiones sobre el material presentado. En primer lugar parece obvio el papel jugado por empresas inglesas, alemanas y estadounidenses en la explotación de la selva quintanarroense.

Comúnmente se toma en cuenta las cantidades de palo de tinte, maderas preciosas y chicle que extrajeron, así como los beneficios obtenidos, haciéndose énfasis en la explotación irracional de los recursos naturales.

Desde luego, esa fue parte de su quehacer en Quintana Roo, pero se debe tener presente que estas empresas crearon un enclave forestal que se insertó en el merca-

ARTÍFICES DEL PROGRESO

Por dos lados ganaba usted, en el chicle y la caoba, esa era la vida de Quintana Roo.

do internacional como productor de materias primas. Esto atrajo mano de obra y, en consecuencia, estimuló la colonización de la región que nos interesa.

Además de haber desarrollado importantes actividades económicas, las compañías extranjeras contribuyeron a configurar la condición fronteriza propia del sur quintanarroense, en donde diversos grupos humanos, con prácticas culturales y organizaciones sociales propias, se fueron entretejiendo y se conservan en la actualidad.

Notas

1 Para un tratamiento profundo sobre el tema, véanse, entre otros: Lorena Careaga Viliesid, *Quintana Roo. Una historia compartida*, México, Instituto Mora, 1990, y "Chan Santa Cruz. Una comunidad cimarrona de Quintana Roo", tesis en Antropología, UIA, 1979; Marie Lapointe, *Los mayas rebeldes de Yucatán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1983; Nelson Reed, *La guerra de castas de Yucatán*, México, ERA, 1976; Paul Sullivan, *Conversaciones inconclusas*, México, Gedisa, 1991.

2 El tratado de límites Mariscal-Spencer se firmó en 1893, pero tuvieron que pasar cuatro años para que éste fuera ratificado por Inglaterra.

3 Ya desde la década de los sesenta, los *icaichés* sostuvieron enfrentamientos con los habitantes de Belice, en septiembre de 1872 se produjo lo que se considera el último ataque a esa colonia. Marcos Canul, jefe de este grupo maya, encabezó a su gente hacia Orange Walk. Si bien en este hecho no fue la explotación maderera el centro de gravitación, sí estaba en relación directa con ella.

En diciembre del mismo año, el ministro de Negocios Extranjeros inglés, Lord Grandville, escribió a José María Lafragua solicitando se evitaran futuros ataques, el castigo de los culpables y la indemnización por los daños producidos. Esta posición desencadenó una polémica que duró algo más de 20 años, concluyendo en la firma del tratado de límites Mariscal-Spencer en 1893.

Los documentos que dan cuenta de esta polémica se encuentran en el Archivo Genaro Estrada, bajo las clasificaciones LE-1687; LE-1688 (I); LE-1688 (II); LE-1689 y LE-1692. Véase también, Antonio Higuera Bonfil, "Fronteras y poblamiento en Quintana Roo. El caso de la subprefectura de Payo Obispo en 1904", en Virginia Guedea y Jaime Rodríguez (eds.), *Cinco siglos de historia mexicana*, tomo II, México, Instituto Mora/Universidad de California, Irvine, pp. 434-445.

4 Cfr. Peter Ashton, "The Belize Elite and its Power Base: Land Labour and Commerce Circa 1890", en *Belizean Studies*, vol. 9, núms. 5 y 6, 1981; Roberto Bardini, *Belice. Historia de una nación en*

movimiento, Tegucigalpa, Honduras, Ed. Universitaria, 1978; Paz Salinas, *Belice, el despertar de una nación*, México, Siglo XXI Ed., 1979.

5 Cfr. Archivo Genaro Estrada, 44-12-54. Una visión global de la información aportada por este acervo, está contenida en la *Guía de fuentes históricas sobre Quintana Roo en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México*, que próximamente editará el Fondo de Publicaciones y Ediciones del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

6 Varios legajos del Archivo Genaro Estrada tratan detalladamente el asunto. Citó a continuación sólo unos cuantos ejemplos. B. Cramer & Co. a Pilar Pinto. Bajo la licencia exclusiva dada a él por los jefes de Chan Santa Cruz, otorga concesión a Don Pilar Pinto para cortar y sacar palo de tinte en Juval durante un año, bajo tres condiciones: 1) pagar un peso por cada tonelada que saque; 2) que entregue a esa compañía toda la producción en Belice; y 3) que el palo sea de buena calidad mercantil y esté bien pelado. Belice, 24 de enero de 1891, LE-1694.

Se informa al secretario de Relaciones Exteriores de México, conocer el cobro de renta por tierras hecho por Tamay y, con base en el tratado de límites, se señala que el río Booth es inglés, por lo que recomienda pedir a la Secretaría de Guerra ordene detener a Tamay, Circa 1898, 44-12-54.

General Tamay a Jacob Morter. Le pide que le despache los 200 dólares de su renta y los 400 de la Belize State & Produce Company, Icaiché, 12 de agosto de 1898, 44-12-54.

Jacob Morter a Belize State & Produce Company. Envía copia de la carta de los *icaichés* pidiendo los 400 dólares que prometió pagar Mr. Connor y los 200 que él debe pagar por trabajar en Botes. Señala que antes del tratado de límites no tenía problema en pagar pero ahora no lo hará. Pide que le envíe una carta para Tamay si es que ya no pagará la Compañía, Corozalito, 18 de agosto de 1898, 44-12-54.

A.R. Usher, Belize State & Produce Company, a Acting Colonial Secretary. Jacob Morter paga 200 dólares por cortar madera en Botes, pero se niega a pagar 400 por corte en Belice. La compañía reporta no trabajar en territorio mexicano por estar en disputa, dado el reciente tratado de límites. Considera la demanda *icaiché* como acción poco amistosa, Belice, 20 de agosto de 1898, 44-12-54.

Messrs, Woods & Slack, Belize State & Produce Company, a Acting Colonial Secretary. Queja porque los *icaichés* suponen mexicanas tierras inglesas y piden nuevamente el pago de regalías. B. Cramer, cliente de la Belize State & Produce Company no pagará más y teme disturbios, Belice, 22 de agosto de 1898, 44-12-54.

Acting Colonial Secretary a A. Lomelí, cónsul de México en Belice. Comunica cobro de renta de *icaichés* a Belize State & Produce Company. Clasifica como ilegal este cobro en Blue Creek y Orange Walk, Belice, 23 de agosto de 1898, 44-12-54.

Jacob Morter al general Tamay. Acusa recibo de su carta y comunica que la envió a la Belize State & Produce Company, que se rehusa a pagar los 400

dólares ya que no trabaja en el lado mexicano del Booth. Pide que escriba directamente a la Belize State & Produce Company, Belice, octubre de 1898, 44-12-54.

General Tamay a Jacob Morter. Tamay señala que como general autorizó a Morter a cobrar 400 dólares de la Belize State & Produce Company, por trabajar en el lado mexicano del río Booth; acota que aquella debe recordar el arreglo a que llegaron en su última estancia en Belice. Recuerda que el pago debe efectuarse cada primero de agosto, Icaiché, 1 de octubre de 1898, 44-12-54.

A. Lomeli, cónsul de México en Belice al secretario de Relaciones Exteriores. Envía copias de cartas sobre el cobro de renta a ingleses, señala que a pesar de que el poblado de Kaxeunic está en terreno inglés, hay un teniente y un capitán *icaichés* como autoridades, ya que consideran el lugar como territorio mexicano. Tamay envía carta a aquellos comunicándole que es territorio inglés y se retiraran, Belice, 26 de octubre de 1899, 44-12-54.

General Tamay, a Angel Ortiz Monasterio. Acusa recibo de carta oficial y deja Kaxeunic en manos de los ingleses. Señala que tiene más de 30 años cobrando renta a aquellos y que desde el año anterior se negaban a pagar. Apunta que se defiende de los *cruzoob* pero que no recibe ninguna ayuda del gobierno de Campeche y que los ingleses ya no le venden pólvora en municiones, Icaiché, 4 de noviembre de 1899, 44-12-54.

7 Archivo Genaro Estrada, LE-1694.

8 Archivo Genaro Estrada, *ibid.*, 12 de abril de 1890.

9 Archivo Genaro Estrada, *ibid.*, 14 de mayo de 1890.

10 Archivo Genaro Estrada, *ibid.*, 12 de junio de 1890.

11 Belice, como el resto de las colonias inglesas, utilizaba esclavos para la producción agrícola, y la explotación silvícola reprodujo este esquema.

12 Esta práctica común dio origen al término "contratista", con el que se designaba a los concesionarios que trababan acuerdos con las empresas establecidas en Belice. Algunas compañías que operaban en Quintana Roo eran: Mac, Wrigley, Banco de Londres y México, Fraibord, C. Biddle, C. Melhano, A. E. Morlan, J. Lewis, J. Brodie, Meyer Usher, H.H. Eckert, J. Gentle, Belize State and Produce Co., Perdomo Brothers, Stanford Manufacturing Company, Cuthbert Brothers, Krug, etcétera.

13 Hay que señalar que los chicleros guatemaltecos que llegaban a Quintana Roo se enganchaban a través de contratos escritos. Por otro lado, el jefe político de Quintana Roo, general Ignacio A. Bravo, se caracterizó por su trato injusto con los trabajadores del territorio federal y con los miembros del cuerpo de operarios. Las órdenes recibidas del gobierno central no modificaron su actuación personal, pero se vio obligado a establecer ciertas condiciones mínimas para los chicleros mexicanos.

14 Dado el tema de este trabajo, no podemos incluir aquí el papel jugado por la villa de Payo Obispo (hoy Ciudad Chetumal). Baste decir que desde entonces era el centro urbano más importante de la región, siendo el comercio su principal actividad. Cfr. Luz del Carmen Vallarta Vélez, "La formación Histórica de Payo Obispo-Chetumal. 1898-1940", en *Identidad*, No. 5, especial, 1985/86.

15 El siguiente apartado ha sido elaborado teniendo como base los testimonios orales de los señores Juventino Ramos, habitante de La Unión, Luis Reinhardt McLiberty, de Chetumal, y Dionisio Burgos, de Bacalar. Esta información fue recopilada en diferentes temporadas de trabajo de campo, en 1986, 1987 y 1990.

16 Entrevista con el señor Dionisio Burgos, Bacalar, Quintana Roo, 27 de mayo de 1987.

17 Tradicionalmente los mayas se dedicaban al cultivo de la milpa o, en su caso, se incorporaban a la extracción del chicle. Los informantes entrevistados coincidieron por separado que era muy raro encontrar mayas en el corte de caoba. El archivo personal del general maya Francisco May Pech, deja ver con claridad que tanto las comunidades bajo su mando, como las del área de Tulum, se integraron a la extracción chiclera desde los años veinte. Cfr. Felipe N. Avila Zapata, *El General May. Ultimo jefe de las tribus mayas*, edición compilada por Antonio Higuera Bonfil, Chetumal, Fondo de Ediciones y Publicaciones del Gobierno del Estado de Quintana Roo, 1994.

18 Entrevista con el señor Dionisio Burgos, *op. cit.*

19 El nombre de "sobrestante" era tan sólo uno de los que se acostumbraba para este trabajador. También se le conocía como técnico, capataz, experto, *foreman* o jefe general.

20 El cortador de madera recibía indistintamente los nombres de tumbador, machetero, hachero, brechero, *truckopass* o trabajador de hacha y machete.

21 Por lo regular, los cortadores entregaban lista la troza para el arrastre. Es decir, la derribaban, aserraban las ramas de árbol y limpiaban el área circunvecina para facilitar el trabajo de carga y arrastre. Sin embargo, había ciertos trabajadores que por su habilidad para el corte, sólo derribaban árboles, por lo que el capitán asignaba las tareas restantes a otros empleados.

22 Entrevista con el señor Dionisio Burgos, citada.

23 Entrevistas con los señores Luis Reinhardt McLiberty (Chetumal, 1985-1987) y Juventino Ramos (La Unión, 1987).

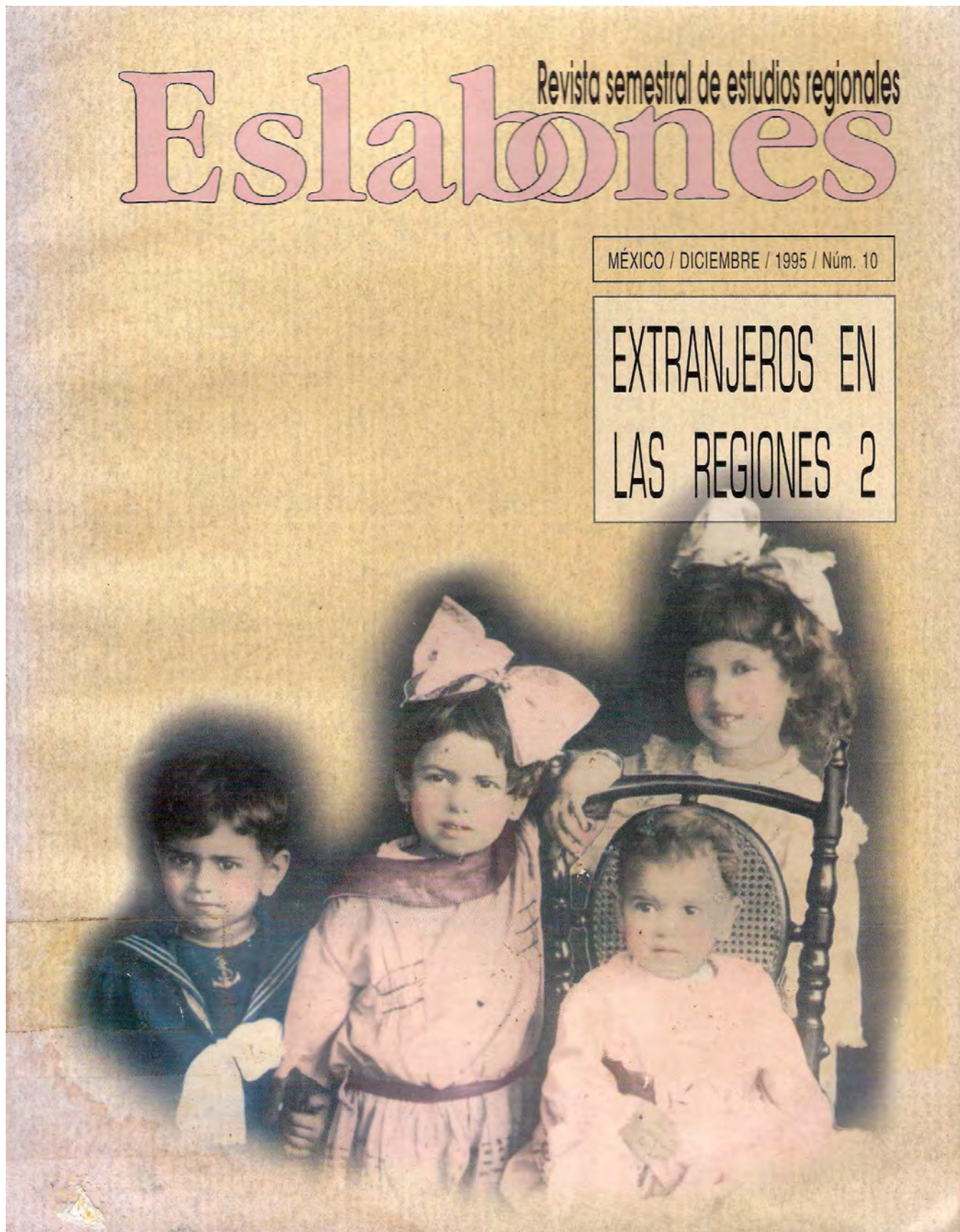
24 Entrevistas con los señores Juventino Ramos y Dionisio Burgos, citadas; en los años treinta, los campamentos de José Guadalupe Aguilar llegaron a tener entre ocho y diez cocineras, pues subían a la montaña alrededor de mil 500 trabajadores.

Eslabones

Revista semestral de estudios regionales

MÉXICO / DICIEMBRE / 1995 / Núm. 10

EXTRANJEROS EN
LAS REGIONES 2



ESLABONES

DIRECTOR:
Carlos Martínez Assad

CONSEJO EDITORIAL:
Ricardo Avila Palafox,
Carmen Blázquez,
Guillermo De la Peña,
Romana Falcón Vega,
Antonio García de
León, Luis González y
González, Miguel
Angel Granados
Chapa, Teresa Jarquín,
Andrés Lira, Enrique
Márquez, Eugenia
Meyer, Jean Meyer,
Carlos Monsiváis, José
María Muriá, Teresa
Rojas Rabiela, Jaime
Tamayo, Gisela Von
Wobeser, Alicia
Ziccardi.

REDACCIÓN:
Pablo Serrano Álvarez,
Enrique Plasencia,
Josefina MacGregor,
Georgette José.

CORRESPONDENCIA:
Sociedad Nacional de
Estudios Regionales, AC.
Torre II de Humanidades,
10º piso, Ciudad
Universitaria
Coyoacán, México, DF.
CP 04510

Eslabones es una
publicación de la Sociedad
Nacional de Estudios
Regionales, AC.
Número 10, Revista
Semestral: julio-diciembre
de 1995.

Certificado de licitud de
título No. 6792 y licitud de
contenido No. 7303

DISEÑO ORIGINAL:
Beatriz Mira Andru

Precio: NS 30.00

Extranjeros en las Regiones 2: BUSCANDO EL PARAÍSO



La foto de despedida

I EXTRANJEROS EN EL TERRUÑO

4. "La expulsión de españoles de Tabasco, 1827-1833"
/ Samuel Rico Medina

12. "Indios, mestizos y franceses en la región de San Rafael, Veracruz"
/ David Skerritt

24. "El dilema de ser extranjeros en tierra propia. Los refugiados de la guerra de castas"
/ Luz del Carmen Vallarta

36. "La zapotecoización de los extranjeros en el Istmo de Tehuantepec"
/ Leticia Reina

II ARTÍFICES DEL PROGRESO

46. *"De inmigrantes a extranjeros. Vascos y montañeses en Oaxaca en vísperas de la Independencia"*
/ Ana Carolina Ibarra
56. *"Los extranjeros como agentes y beneficiarios del progreso en Aguascalientes, 1894-1910"*
/ Jesús Gómez Serrano
70. *"Empresas extranjeras y explotación forestal en Quintana Roo"*
/ Antonio Higuera Bonfil
80. *"Baja California y sus inmigrantes extranjeros, 1895-1950"*
/ Delia Salazar Anaya
96. *"Colonizaciones fallidas. Los judíos en Provincia"*
/ Alicia Gojman de Backal
112. *"Los libaneses en el sureste"*
/ Luis Alfonso Ramírez Carrillo

III INMIGRACIONES FORZOSAS O VOLUNTARIAS

120. *"La identidad de las elites. Cubanos y yucatecos ante el tráfico de indios mayas"*
/ Romana Falcón
132. *"Refugiados españoles en Puebla. Historia de un fracaso"*
/ Ma. Magdalena Ordóñez Alonso
142. *"Los refugiados polacos en León, Guanajuato"*
/ Gloria Carreño y Celia Zack de Zukerman
150. *"Los judíos en Puebla y Guadalajara"*
/ Guadalupe Zárate Miguel
162. *"Inmigrantes judíos ashkenazitas en México"*
/ Luis Enrique Hernández Jiménez y Gloria Carreño
168. *"Un paraíso al sur de la frontera. Los pensionados estadounidenses en Guadalajara"*
/ Mónica Palma Mora

IV REPASO GENERAL

178. *"De extranjeros a inmigrantes"*
/ Olga Montes García

REALIZACIÓN GRÁFICA,
CUIDADO DE LA EDICIÓN
E IMPRESIÓN:
Héctor R. de la Vega
Imprenta Ayotla SC

INVESTIGACIÓN
ICONOGRÁFICA:
Carlos Martínez Assad

Agradecimientos:
Coleccionistas particulares.
Colección Ricardo Pérez
Montfort. Colección
Carlos Martínez Assad.
Archivo Amado Aguirre,
Centro de Estudios sobre
la Universidad, UNAM.
Fondo fotográfico del
Archivo General de la
Nación. Centro de
Documentación e
Información de la
Comunidad Ashkenazi de
México. Archivo Histórico
y Fotográfico de Tabasco.
Archivo Pedro A. Guerra,
UAY. Fototeca del Archivo
Histórico de
Aguascalientes.

Bibliografía:
Bokser de Liwerant, Judit
(coord.). *Imágenes de un
encuentro. La presencia
judía en México durante la
primera mitad del siglo XX.*
UNAM, Tribuna Israelita,
1991.
Castañeda, Luis. *Mayab,
donde la piedra se hizo
poesía.* CULTUR, 1992.
Castañón, Adolfo. *Retratos
de mexicanos 1839-1989.* FCE,
1991.
Dehesa, Germán (coord.).
*México Indio. Testimonios
en blanco y negro.* Inver-
mexico, 1994.
De los Reyes, Aurelio. *Con
Villa en México.* UNAM, 1985.
García Díaz, Bernardo.
Puerto de Veracruz. AGEN,
1992.
González Sierra, José. *Los
Tuxtles.* AGEN, 1991.
Luján Urzaiz, Eduardo.
*Mérida, el despertar de un
siglo.* CULTUR, 1991.
Guchachi Reza.
El Mundo Ilustrado.

FOTODEPORTADA:
Familia Assad